0 5 MAYO 2025
RECEPCIÓN
FIRMA: HORA: 14:23

INFORME Nº 014 - 2025 - UFGRD / INO

A : **M.O. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA**
Director de Instituto Especializado del Instituto Nacional de Oftalmología – INO *"Dr. Francisco Contreras Campos"*

DE : **LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ**
Coordinador de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres – UFGRD del Instituto Nacional de Oftalmología – INO *"Dr. Francisco Contreras Campos"*

ASUNTO : INFORME DE GESTIÓN DEL EMED SALUD INO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2025

FECHA : Lima, 05 de mayo 2025

Me dirijo a usted para elevarle mi más alta estima personal y a la vez hacerle llegar el Informe de Gestión del EMED Salud INO correspondiente al mes de ABRIL de 2025.

I. ESTADO SITUACIONAL

I.1. Estado situacional actual del EMED Salud INO

El EMED Salud INO funciona permanentemente en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, asimismo, gestiona la información para la oportuna toma de decisiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "*Dr. Francisco Contreras Campos*".

Para ello, actualmente el EMED Salud INO cuenta con los siguientes módulos operativos, en concordancia con la Directiva Administrativa Nº 250-2018-MINSA/DIGERD, aprobada con R.M Nº 628-2018/MINSA.

- El coordinador de la UFGRD asume la función del siguiente módulo:
  - ✓ El **módulo evaluador**, quién dirige, supervisa, monitorea y coordina las actividades y funciones de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- El asistente profesional asume las funciones de los siguientes módulos:
  - ✓ El **módulo de monitoreo,** encargado del monitoreo permanente de la información proveniente de las instituciones técnicos-científicas nacionales e internacionales sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres.
  - ✓ El **módulo de análisis**, que realiza el análisis de la información procesada emitiendo opinión según sea requerido, además, de mantener actualizada la sala de crisis (frecuencia semanal) y brindando ayuda memoria en emergencias y desastres.

- El asistente administrativo asume las funciones de los siguientes módulos
  - ✓ El **módulo de operaciones**, se encarga del procesamiento de la información correspondiente a los daños a la salud o a la infraestructura de salud producto de las emergencias y desastres. Valida y consolida información en base a formatos preestablecidos de los daños y análisis de

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres – V°B°

necesidades.

- ✓ El **módulo logístico**, encargado de la gestión de la información relacionada a las brechas y necesidades de los recursos en salud, mantiene actualizada la información de la ubicación e inventario de los almacenes existentes, equipos operativos para la oportuna y adecuada respuesta frente a emergencias y desastres.
- ✓ El **módulo de análisis,** se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia mensual y a demanda (Informe de gestión, Resúmenes ejecutivos, Bitácoras, Reportes de situación e Informes técnicos ante emergencias).

- La secretaria asume la función del siguiente módulo:
  - ✓ El **módulo de prensa**, encargado de elaborar notas para la difusión a la población en base a la información validada en coordinación con la Oficina de Comunicaciones. Además, administra la información de las redes sociales y página web del INO, y mantiene actualiza la información y directorios del EMED Salud INO.
  - ✓ El módulo de **comunicaciones**, encargado de administrar las redes de comunicación garantizando su operatividad y disponibilidad y mantiene un enlace con otras instituciones.
  - ✓ El **módulo de análisis,** se encarga de emitir opinión mediante informes técnicos con frecuencia diaria (Reporte de situación de sobredemanda).

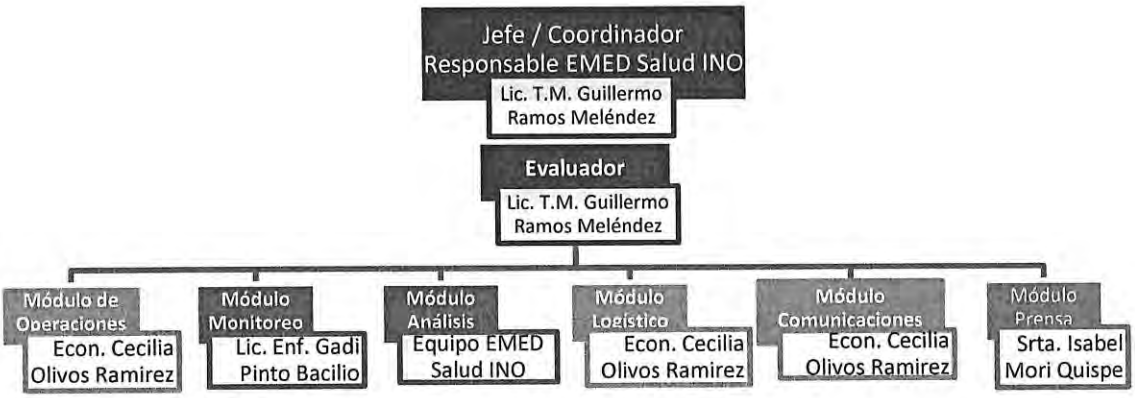

I.2. Espacio físico y recursos disponibles para el funcionamiento del EMED Salud INO:

I.2.1. Croquis de ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

El EMED Salud INO se encuentra ubicado en el primer nivel de edificación, libre de obstáculos para su adecuado ingreso o evacuación. El espacio físico se conforma por: módulo evaluador, tres módulos administrativos (monitoreo, operaciones y prensa), ambiente sala de reuniones y el almacén con recursos movilizables para la continuidad operativa. En el croquis Nº 01, se señala la ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastre.

Croquis Nº 01

Ubicación de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres

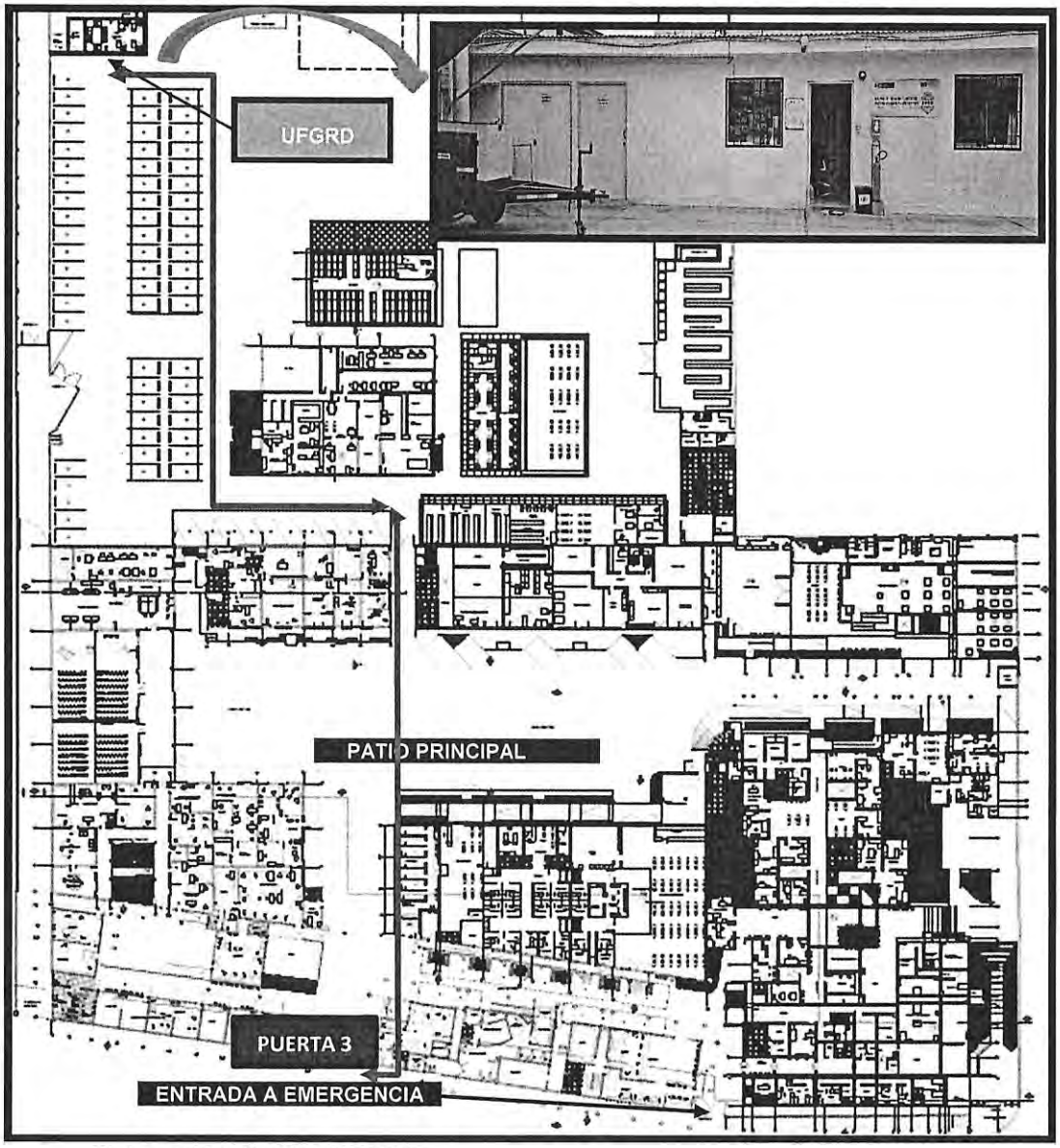

Elaboración: Equipo UFGRD

I.2.2. Recursos mínimos y disponibles del EMED Salud INO

Según el Anexo N°03 Condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento y el Anexo N°05 Capacidad y recursos mínimos para el COE Salud y de los EMED del sector salud, los recursos mínimos y disponibles del EMED Salud INO son:

Tabla N°01: Recursos mínimos y disponibles del EMED Salud INO

EQUIPOS INFORMÁTICOS	CANTIDAD
Equipo de cómputo	03
Video web cma	03
Audífonos	01
Estabilizador de voltaje	01
Computadora personal portátil (laptop)	01

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres – V°B°

Proyector multimedia	01
Impresora multifuncional LED (incluye A3 y scanner)	01 (inoperativa)
Televisor	01
Radiograbadora	-
Disco duro externo	01
Video cámara digital	-
Cámara fotográfica digital	01
SOFTWARE PARA EQUIPO INFORMÁTICO	**DETALLE**
Sistema operativo	Si, Windows
Suite de ofimática	Si, Microsoft Office
Lector/convertidor de documentos portables	Si, Adobe Reader
Antivirus	Si
Videollamada	Si
MOBILIARIO	**CANTIDAD**
Escritorio para PC	03
Silla giratoria de metal (ergonómicas)	12
Pantalla Ecran eléctrico	01
Mesa grande	01
Sillas fijas (de otro material)	15
Estantes (módulos de melamina)	08
Pizarra acrílica portátil	01
Pizarras fijas (periódico mural - franelógrafo)	01
Rack para TV	-
EQUIPO DE COMUNICACIONES	**CANTIDAD**
Equipo de radio base HF	01
Equipo de radio base VHF	01
Radio transmisor receptor VHF portátil	12
Equipos portátiles HF	0
Equipo tetra	01
EQUIPAMIENTO ADICIONAL	**CANTIDAD**
Ambiente para módulo de comunicaciones y equipamiento de radio	Si
Plotter	-
UPS para sostenimiento de energía de 1 hora	-
Grupo electrógeno (10 kw)	01
Linterna de cabeza con batería	-
Lámpara de emergencia recargable	04
Linterna de mano doble fuente de energía	09
Extintor	01

Elaborado por: UFGRD-INO

I.3 Recurso humano del EMED Salud INO

Actualmente, el EMED Salud INO cuenta con 04 recursos humanos, como se señala a continuación:

Tabla Nº 02: Relación de personal que labora en el EMED Salud INO

ÓRGANO Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NOMBRE DEL/LA SERVIDOR/A	PUESTO DEL / LA SERVIDOR/A	GRUPO PROFESIONAL	MODALIDAD LABORAL
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres	Guillermo Ramos Meléndez	Coordinador de la UFGRD	Profesional	Nombrado
	Gadi Havila Pinto Bacilio	Asistente Profesional	Profesional	CAS
	Isabel Delfia Mori Quispe	Secretaria	Técnico	CAS
	Cecilia Elizabeth Olivos Ramirez	Servicio especializado de Programas Presupuestales	Profesional	Locador de servicios

Fuente: UFGRD INO

Durante el horario de oficina de forma presencial de lunes a sábado (07:00 a 16:15 horas), el EMED Salud INO realiza todos los módulos con el recurso humano descrito en el cuadro N°01:

- Módulo Evaluador
- Módulo de Análisis
- Módulo de Operaciones
- Módulo de Monitoreo
- Módulo de Logística
- Módulo de Comunicaciones
- Módulo de Prensa

Durante los turnos (tarde-noche, sábados, domingos y feriados) se realiza la función de **Monitoreo y Análisis** a través de forma remota:

- **Monitoreo**: consiste en el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico – científicas nacionales y medios de comunicación y redes sociales, sobre fenómenos que pueden ocasionar emergencias o desastres.

- **Análisis:** consiste en recopilar, analizar y remitir los Reportes de situación en sobredemanda diariamente a la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro por correo electrónico y WhatsApp, y el reporte radial (VHF y Tetra) a Central MINSA. Asimismo, se remite el Reporte de situación en caso se active un evento adverso.

I.4 Metas establecidas por el EMED Salud y avances

A continuación, se describen las metas establecidas en la gestión del EMED Salud INO,reflejadas en las metas físicas Plan Operativo Institucional – POI 2025 del Programa Presupuestal 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres".

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA V°B° Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres

Tabla Nª 03: Ejecución de metas físicas del PP 068 – INO (al 30.04.2025)

META	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA PROGRAMADA	META FÍSICA EJECUTADA	AVANCE %
12	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos	Informe técnico	12	8	66.7%
13	3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	5005560: Desarrollo de simulacros en Gestión Reactiva	Reporte	6	1	16.7%
14		5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigada	1	0	0%
15		5005610: Administración y almacenamiento de infraestructura móvil	Infraestruc-tura móvil	1	0	0%
16		5005612: Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Reporte	12	4	33.3%
17	3000738: Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres	5005580: Formación y capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres	Persona	280	56	20%
72	3000740: Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres	0074001 Desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos	Documento técnico	1	0	0%
18		5005585: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Intervención	3	1	33.3%

Fuente: POI 2024 – UFGRD INO

I.5. Análisis de los eventos registrados durante el mes de abril

A continuación, se describen la bitácora con los eventos adversos más representativos registrados a nivel nacional, según tipo de peligro o situación:

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres – V°B°

Tabla N° 04: Principales eventos registrados durante el mes de abril

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
1	**AVISO N°110 INCREMENTO DE TEMPERATURA - SENAMHI**	Región sierra (Lima)	Alto	07 de abril 2025	09 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
2	**AVISO N°112 PRECIPITACIONES - SENAMHI**	Región costa norte y sierra (Lima)	Medio	08 de abril 2025	10 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
3	**AVISO N°129 NEVADA - SENAMHI**	Región sierra centro y sur (Lima)	Alto	20 de abril 2025	22 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
4	**ALERTA EPIDEMIOLÓGICA – OPS**	Región de las Américas (Perú)	Medio	Enero 2025	Abril 2025	Alerta epidemiológica – Fiebre amarilla en la Región de las Américas. Durante la semana 1 a la semana 15 del 2025, en Perú se confirmaron 32 casos de fiebre amarilla en humanos, incluyendo 11 casos fatales.
5	**COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°005-2025 FENÓMENO EL NIÑO COSTERO Y LA NIÑA COSTERA**	A nivel nacional	Medio	Abril 2025	Junio 2025	El ENFEN cambió el estado del sistema de alerta ante Niño Costero de **Vigilancia** a **"No activo"**. Asimismo, señala que: *"hay una mayor probabilidad de lluvias normales y sobre lo normal en la costa norte y la sierra noroccidental".*
6	**INCENDIO DE GRAN MAGNITUD**	Barrios Altos – Lima	Alto	13 de abril 2025	13 de abril 2025	El domingo 13 de abril se generó un incendio clasificado como código 3 en un almacén clandestino en Barrios Altos (Cercado de Lima) que afectó a 15 viviendas, 02 comercios y 75 personas damnificadas.
7	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.1 GRADOS**	61 km al O de Huacho - Lima	Bajo	03 de abril 2025	03 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
8	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.4 GRADOS**	39 km al NE de Calango de Cañete, Lima	Bajo	07 de abril 2025	07 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
9	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.0 GRADOS**	25 km al SE de Oyon - Lima	Bajo	09 de abril 2025	09 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
10	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.6 GRADOS**	43 km al SO de Chilca, Lima	Bajo	10 de abril 2025	10 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
11	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 4.0 GRADOS**	27 km al O de Mala – Lima	Bajo	12 de abril 2025	12 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
12	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.5 GRADOS**	11 km al S de Chilca – Lima	Bajo	13 de abril 2025	13 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres - V°B°

N°	PELIGRO / SITUACIÓN	LOCALIZACIÓN	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	ACCIONES / OBSERVACIONES
13	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.5 GRADOS**	17 km al NO de Chilca – Lima	Bajo	17 de abril 2025	17 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
14	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.6 GRADOS**	27 km al O de Chilca – Lima	Bajo	25 de abril 2025	25 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
15	**MOVIMIENTO SÍSMICO DE 3.6 GRADOS**	17 km al SE de Mala - Lima	Bajo	30 de abril 2025	30 de abril 2025	Monitoreo de la alerta.
16	**SEMANA SANTA**	A nivel nacional	Bajo	13 de abril 2025	20 de abril 2025	Miles de feligreses se reunieron participaron en las celebraciones religiosas que inició con el Domingo de Ramos y el Domingo de Resurrección.

Fuente: Instituciones científicas IGP, SENAMHI, MINSA, ENFEN, INDECI
Elaboración: Equipo técnico UFGRD-INO

I.6. Documentos normativos elaborados y/o aprobados

I.6.1. Documentos estratégicos aprobados:

- ✓ Se aprobó el Manual de comunicaciones en situaciones de emergencias o desastres del Instituto, aprobado con RD N°064-2025-INO-D.
- ✓ Se aprobó el Plan de contingencia frente a crisis social 2025 del Instituto, aprobado con RD N°056-2025-INO-D.
- ✓ Se aprobó el Plan de contingencia ante posibles eventos durante la Semana Santa 2025 del Instituto, aprobado con RD N°063-2025-INO-D.

I.7 Indicadores de gestión

I.7.1. Indicador de monitoreo del EMED Salud INO

- Se remitieron los reportes diarios de situación en sobredemanda a través de correo electrónico y WhatsApp a la DIRIS Lima Centro.

I.8 Estrategias e intervenciones ejecutadas para el logro de los objetivos y metas

- Se realizó la cuarta sesión ordinaria del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres, el día lunes 28 de abril a las 11:30 horas.
- Participación en la Ronda de seguridad del paciente correspondiente al mes de abril 2025, el día 15 de abril a las 10:00 horas.
- Se gestionó la participación del Ing. Civil (equipo de OSG) en el Taller de "Formación de evaluadores del ISH y STAR-H 2025" que se realizará los días 13 al 16 de mayo en el Instituto Nacional de Rehabilitación – INR.
- Se realizó la capacitación de "Soporte Vital Básico – RCP y OVACE" en coordinación con el Sistema de Atención Móvil de Urgencia – SAMU.
- Se realizó la Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud de fecha 02 de abril 2025.
- Se realizó el Taller de "Formación de evaluadores de Establecimientos de Salud mediante el Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH)" en el Instituto Nacional de Oftalmología del 01 al 04 de abril, organizado por la Dirección de Redes

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres – V°B°

Integradas de Salud – DIRIS Lima Centro en coordinación con la Dirección General de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud.

- Monitoreo de los horarios del personal de los servicios críticos durante el mes de abril 2025.
- Reporte diario por radio TETRA, VHF base (Central MINSA y DIRIS Lima Centro) realizado por personal que labora del EMED Salud INO.
- Difusión de los productos del EMED INO con el GTGRD y brigadas, a través de los grupos de WhatsApp y por correo electrónico a la DIRIS Lima Centro, de conformidad con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD aprobada con Resolución Ministerial N°628-2018/MINSA.
- Reporte diario de situación en sobredemanda al COE Salud y la DIRIS Lima Centro mediante correo electrónico.
- Reporte radial diario a los grupos de WhatsApp de Radio tetra, Radio VHF y Zona 2.

I.9. Productos elaborados por el EMED Salud INO durante el periodo de abril:

- **Informes técnicos: 05 informes**
  - Informe N°010-2025-UFGRD/INO: Meta 13 PP 068 – Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud de fecha 02 de abril 2025.
  - Informe N°011-2025-UFGRD/INO: Primer avance de implementación del Plan de acción de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres - PP 068 en el marco del Sistema de Control Interno, periodo de enero a marzo 2025.
  - Informe N°012-2025- UFGRD /INO: Meta 17 PP 068 – Informe del curso: "Soporte Vital Básico – RCP y OVACE".
  - Informe N°013-2025- UFGRD /INO: Informe de evaluación del Plan de contingencia ante posibles eventos durante la Semana Santa 2025 del Instituto.
  - Informe N°001-2025-ETPR/INO: Proyecto del Documento técnico: Protocolo de respuesta frente a emergencias y desastres del Instituto Nacional de Oftalmología – INO *"Dr. Francisco Contreras Campos"*, 2025.

- **Sala de crisis: 04 salas**
  - Sala de crisis de emergencias y desastres del 30 de marzo al 06 de abril 2025.
  - Sala de crisis de emergencias y desastres del 07 al 13 de abril 2025.
  - Sala de crisis de emergencias y desastres del 14 al 20 de abril 2025.
  - Sala de crisis de emergencias y desastres del 21 al 27 de abril 2025.

- **Bitácora N°004-2025-EMED INO**, correspondiente al mes de abril 2025.

- **Resumen Ejecutivo N°004-2025-EMED INO**, correspondiente al mes de abril 2025.

I.10. Recursos disponibles para la respuesta en salud ante una emergencia o desastre.

La UFGRD-INO cuenta con los siguientes recursos para la respuesta en salud ante una emergencia o desastres.

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres – V°B°

Tabla N°05.

Listado de bienes patrimoniales para la atención de una emergencia o desastre

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN (DENOMINACIÓN SEGÚN CATÁLOGO DE BIENES DEL SIGA)	CANTIDAD	TIPO DE RECURSO: (PATRIMONIO)	CONDICIÓN
1	BIOMBO DE METAL DE 2 CUERPOS	6	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
2	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	6	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
3	BOMBA MANUAL DE TRANSFERENCIA DE COMBUSTIBLE	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
4	CAMILLA	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
5	CAMILLA (OTRAS)	25	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
6	CAMILLA DE METAL PARA RESCATE TIPO CANASTILLA	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
7	CAMILLA DE METAL PORTATIL PLEGABLE	17	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
8	COCHE DE PARO	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
9	COCHE METALICO PARA CURACIONES RODANTE	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
10	COCHE METALICO PARA TRANSP. MATERIAL QUIRURGICO	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
11	EQUIPO DE RADIO	2	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
12	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO PORTATIL DE 15,000 BTU	5	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
13	EQUIPO PARA INMOVILIZACION DE COLUMNA	5	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
14	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO DE 7 PASOS	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
15	ESCALERA METALICA DE 4 PASOS	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
16	ESTETOSCOPIO	5	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
17	ESTETOSCOPIO ADULTO	2	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
18	ESTETOSCOPIO PEDIATRICO	7	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
19	GRUPO ELECTRÓGENO	1	BIEN PATRIMONIAL	INOPERATIVO
20	LAVAMANOS PORTÁTIL CON DISPENSADOR	2	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
21	MEGAFONO	11	BIEN PATRIMONIAL	4 OPERATIVOS 7 INOPERATIVOS
22	MESA DE MAYO RODABLE	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
23	MESA METALICA RODABLE PARA CURACIONES	1	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
24	MESA PLEGABLE DE METAL CON POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
25	OXIMETRO DE PULSOS	3	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
26	OXIMETRO PORTATIL	3	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
27	PORTA SUERO METALICO RODABLE	9	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
28	RADIO RECEPTOR	3	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
29	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	3	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
30	RADIO TRANSMISOR RECEPTOR VHF PORTATIL	6	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
31	REFLECTOR	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
32	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
33	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
34	SILLA DE RUEDAS METALICA	11	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
35	SILLA FIJA DE OTRO MATERIAL	16	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
36	SILLA PLEGLABLE DE PLASTICO	24	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
37	TABLA ESPINAL	3	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
38	TENSIOMETRO	4	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO
39	TENSIOMETRO DIGITAL CON INSUFLADO AUTOMATICO	3	BIEN PATRIMONIAL	OPERATIVO

Fuente: Inventario patrimonial 2023 – INO

Listado de bienes corrientes para la atención de una emergencia o desastre

N°	DENOMINACIÓN DEL ÍTEM	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	DETALLE
1	CASCO BLANCO	BRIGADISTA - SEGURIDAD	28	
2	CASCO ROJO	BRIGADISTA - SEGURIDAD	19	
3	CUERDAS NARANJA	BRIGADISTA - SEGURIDAD	8	
4	RODILLERAS Y CODERAS	BRIGADISTA - SEGURIDAD	19	
5	LINTERNA RECARGABLE	BRIGADISTA - SEGURIDAD	11	01 INOPERATIVA 10 OPERATIVAS
6	RESPIRADOR	BRIGADISTA - SEGURIDAD	16	
7	CARTUCHO	BRIGADISTA - SEGURIDAD	16	
8	FILTRO	BRIGADISTA - SEGURIDAD	17	
9	LENTES DE PROTECCIÓN	BRIGADISTA - SEGURIDAD	16	
10	PROTECTOR FACIAL	BRIGADISTA - SEGURIDAD	34	
11	GUANTE DE SEGURIDAD	BRIGADISTA - SEGURIDAD	17	
12	GUANTES ELÉCTRICOS	BRIGADISTA - SEGURIDAD	2	
13	CHALECO SCI	BRIGADISTA - VESTUARIO	9	
14	MOCHILA ROJA	BRIGADISTA - VESTUARIO	12	
15	CHALECOS ROJOS	BRIGADISTA - VESTUARIO	22	MODELO ANTIGUO
16	BOLSA DE DORMIR	BRIGADISTA - VESTUARIO	19	
17	CHALECO AZUL	BRIGADISTA - VESTUARIO	18	
18	MOCHILA AZUL	BRIGADISTA - VESTUARIO	17	
19	PONCHO IMPERMEABLE	BRIGADISTA - VESTUARIO	23	
20	CARPA DE LINO PESADO CON PISO 2.60 m x 6.00 m x 10.00 m	INFRAESTRUCTURA MÓVIL	1	
21	CARPA DE LONA PLASTIFICADA 2.50 M X 3.00 M X 3.00 M	INFRAESTRUCTURA MÓVIL	2	
22	CARPA DE LONA PLASTIFICADA 2.65 m X 4.00 m X 6.00 m	INFRAESTRUCTURA MÓVIL	1	
23	CILINDRO DE METAL	INFRAESTRUCTURA MÓVIL	2	RESERVA DE COMBUSTIBLE
24	TACHO DE BASURA	INFRAESTRUCTURA MÓVIL	3	
25	COLLARÍN PEDIÁTRICO	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 1	4	
26	COLLARIN ADULTO	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 1	1	
27	INMOVILIZADORES DE CUELLO	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 1	4	
28	ALICATE	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 2	4	
29	CONECTORES TIPO CHUCO	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 2	5	
30	REFLECTORES	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 2	4	
31	LUMINARIA	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 3	16	
32	PRECINTO DE SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 3	1	01 BOLSA
33	TABLERO ELÉCTRICO	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 3	2	
34	ADAPTADOR DE ENCHUFE	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CAJA 3	7	
35	LLAVE MIXTA 16 in	INFRAESTRUCTURA MÓVIL - CARPA	13	

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA V°B° Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres

N°	DENOMINACIÓN DEL ÍTEM	TIPO DE RECURSO	CANTIDAD	DETALLE
36	PILAS TIPO D	INFRAESTRUCTURA MOVIL - ELÉCTRICO	94	EN REVISIÓN
37	PILAS TIPO C	INFRAESTRUCTURA MOVIL - ELÉCTRICO	20	EN REVISIÓN
38	CARGADOR UNIVERSAL	INFRAESTRUCTURA MOVIL - ELÉCTRICO	2	
39	SUPRESOR DE PICO	INFRAESTRUCTURA MOVIL - ELÉCTRICO	2	
40	KIT DE FÉRULA ESPUMA DE GOMA X 5 PIEZAS	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SALUD	4	
41	KIT DE FÉRULA NEUMÁTICO CON ESTUCHE	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SALUD	6	
42	COLCHONETA	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	21	
43	FRAZADA	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	23	
44	CUBRECAMA	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	17	
45	PIJAMA ADULTO	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	18	
46	PIJAMA BEBÉ	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	7	
47	PIJAMA NIÑO	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	5	
48	PIJAMA MUJER	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	19	
49	BOLSA CARPA IGLÚ	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	5	
50	CONO DE SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	11	
51	LUCES DE EMERGENCIA	INFRAESTRUCTURA MOVIL - SEGURIDAD	4	
52	GALLETA VAINILLA X 37 G APROX	RESERVA DE ALIMENTOS	89	
53	GALLETA SODA X 34 G APROX	RESERVA DE ALIMENTOS	140	
54	ATÚN FILETE EN ACEITE VEGETAL	RESERVA DE ALIMENTOS	34	
55	AGUA DE MESA SIN GAS X 20 L	RESERVA DE ALIMENTOS	14	
56	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 ml	RESERVA DE ALIMENTOS	70	
57	PLATOS DESCARTABLES	RESERVA DE ALIMENTOS	50	

Fuente: UFGRD-INO

II. ANÁLISIS

II.1. Aspectos positivos de la situación actual

El equipo técnico del EMED Salud INO ha identificado y evaluado los requerimientos priorizados a través del Programa Presupuestal 068, el mismo que cuenta con más recursos financieros en la actividad estratégica de 5005561 Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres y 5005610 Administración y almacenamiento de la infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres, a comparación que el año fiscal 2024.

II.2. Propuestas para la mejora de la situación actual

De acuerdo a la Ficha técnica de operatividad e implementación del EMED Salud INO del año 2024 realizado por el equipo del EMED Salud de DIRIS Lima

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres - V°B°

Centro, los aspectos a mejorar son:

- Respecto a la operatividad del EMED Salud INO, es necesario la **incorporación de personal** que permita cubrir todos los módulos que forman parte de la organización del EMED Salud INO, así como, el monitoreo de las 24 horas de los 365 días del año de los eventos antrópicos y naturales, de acuerdo a la evaluación de la operatividad e implementación del EMED realizado por el equipo EMED DIRIS Lima Centro y según el Oficio Múltiple N°D005-2025-DG-DIGERD/MINSA que reitera la intangibilidad y continuidad laboral del recurso humano del PP 068 para el presente año fiscal 2025.
- Se requiere la reposición de una **impresora multifuncional** porque dicho equipo se encuentra inoperativo, asimismo, el EMED Salud INO debería contar con **celular institucional**.
- Asimismo, se insiste con el **acondicionamiento del almacén** de recursos de la Unidad Funcional de Gestión del Riesgo de Desastres.

II.3. Pendientes o tareas en curso

- Presentación de requerimientos del PP 068 según lo coordinado con el equipo de la UFGRD.

III. CONCLUSIONES

- El equipo del EMED Salud INO se organiza para realizar el monitoreo de peligros, emergencias y desastres de lunes a sábado de 07:00 a 16:15 horas, sin embargo, se persiste con la contratación de mayor recurso humanos para cubrir el monitoreo las 24 horas y los 7 días a la semana, en cumplimiento con la Directiva Administrativa N°250-2018-MINSA/DIGERD.

IV. RECOMENDACIONES

- Realizar las gestiones correspondientes para que el presente informe sea publicado en la página institucional.

Atentamente,

LIC. T.M. GUILLERMO RAMOS MELÉNDEZ
Coordinador de la Unidad Funcional
Gestión del Riesgo de Desastres

GRM/ceor
Cc. Archivo

GALERÍA FOTOGRÁFICA

1. Se realizó la cuarta sesión ordinaria del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres, el día lunes 28 de abril a las 11:30 horas.

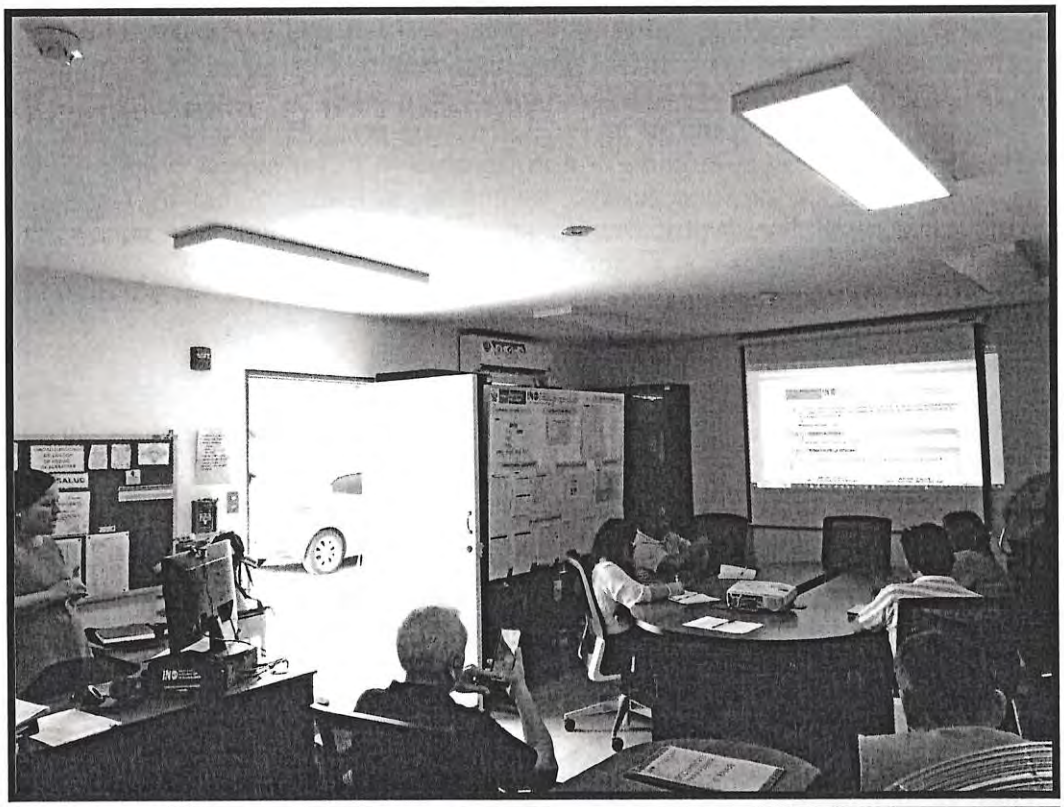

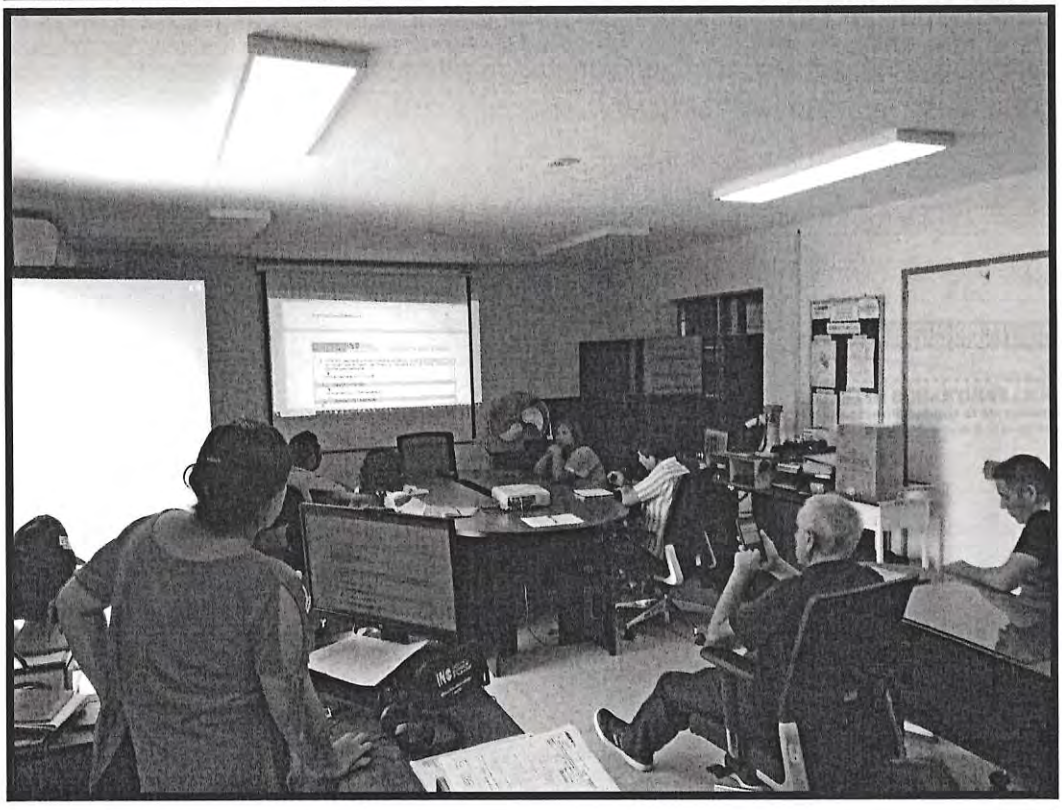

2. Se realizó la capacitación de "Soporte Vital Básico – RCP y OVACE" en coordinación con el Sistema de Atención Móvil de Urgencia – SAMU.

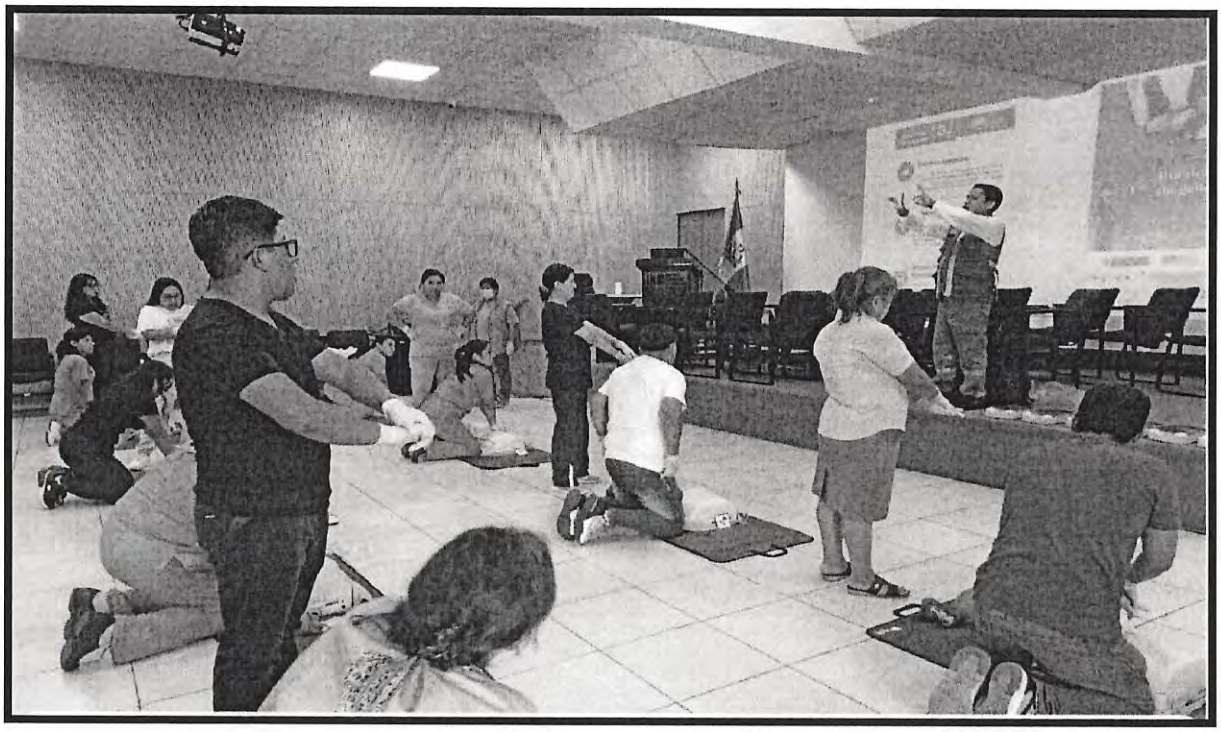

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres
V°B°

3. Se realizó la Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud de fecha 02 de abril 2025.

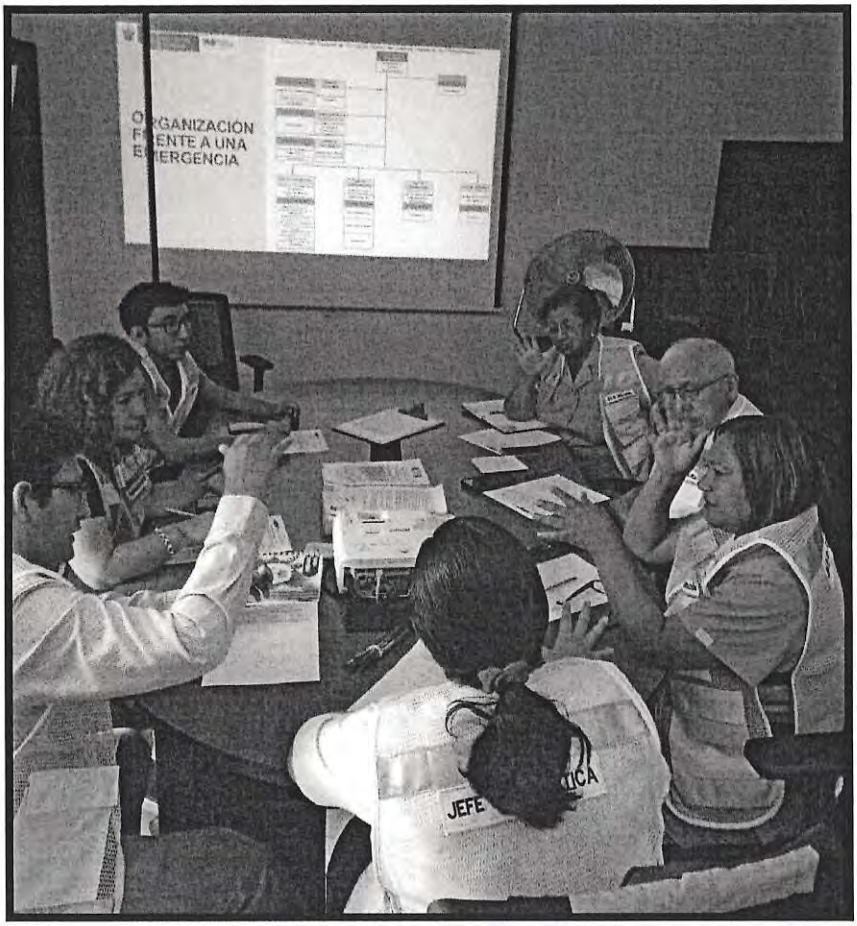

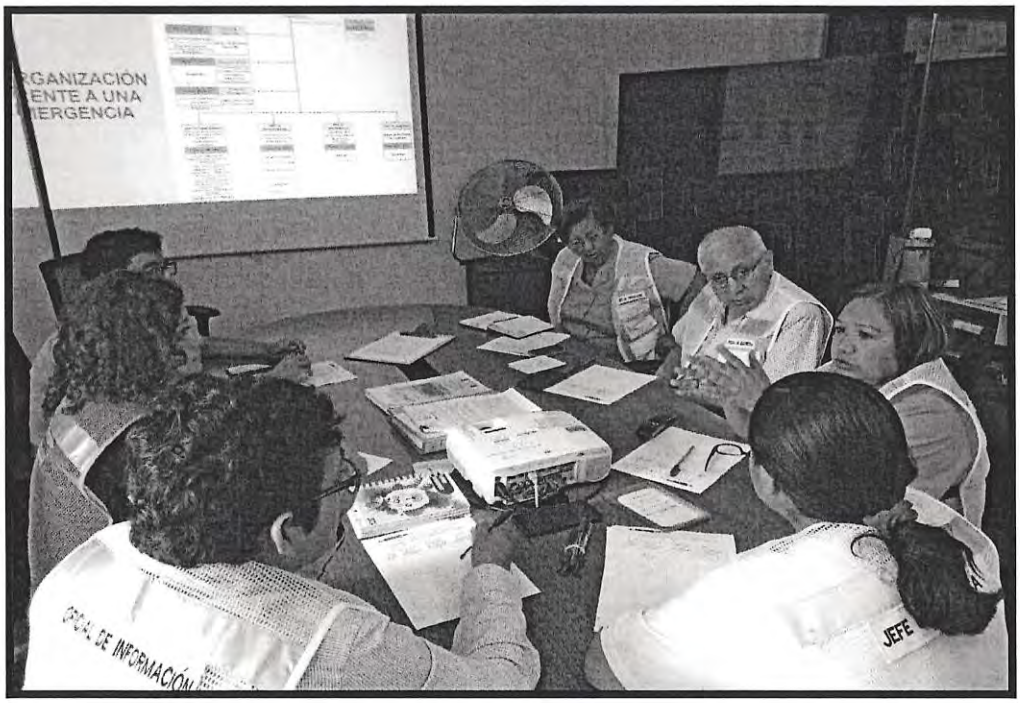

V°B°

4. Desarrollo del Taller de "Formación de evaluadores de Establecimientos de Salud mediante el Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH)" en el Instituto Nacional de Oftalmología del 01 al 04 de abril, organizado por la Dirección de Redes Integradas de Salud – DIRIS Lima Centro en coordinación con la Dirección General de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud.

INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA
V°B°
Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres